



MEMORIA ANUAL

AÑO 2023

MEMORIA ANUAL ONG CECAS

AÑO 2023

La ONG Centro de Prevención Comunitaria C.E.C.A.S, es un organismo no gubernamental, con personalidad jurídica, otorgada por el Ministerio de Justicia de Chile el 20 de febrero del año 1995., Nuestro énfasis central está centrado y orientado a contribuir al desarrollo familiar e individual y comunitario de sectores sociales vulnerados y en situación de exclusión social, En esta perspectiva, se busca el restablecimiento de derechos vulnerados mediante procesos de reparación socio-afectiva, educativos, de empoderamiento, y, del mismo modo, mediante procesos de intervenciones Psicológicas, Sociales, talleres formativos y recreativos. Orientada al desarrollo integral del niño, niña, adolescente, su familia y entorno.

Frente a los desafíos sociales y económicos que cada vez son más complejos, como Institución queremos garantizar una labor dinámica, innovadora, sensible a los cambios, familiares y con profesionales idóneos en el ejercicio de nuestra visión. Ahora estamos a mitad de camino de un viaje transformador y estratégico para hacer que nuestros programas sean una organización flexible y con visión de futuro, capaz de llevar a cabo nuestra labor, llegar así a las familias e hijos en todos los sectores de las comunas que está presente la ONG CECAS.

Muchas veces la infancia es excluida por razón de género, discapacidad u origen étnico, tenemos el compromiso de garantizar que nuestros programas aborden este tipo de obstáculos y brindan a todas las familias, y a los NNA, las mismas oportunidades en la vida, se ha trabajado fuertemente la igualdad de Derechos en todas nuestras familias e hijos de nuestros proyectos, para lograr de alguna forma mejorar su calidad de vida, con miras a garantizar un efecto positivo y duradero para la infancia de nuestro país, por ejemplo: desarrollando y aplicando formas de trabajo que se centren en el desarrollo integral, individual, familiar y comunitario.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familia y/o adultos significativos de los niños, niñas y adolescentes, de manera de restituirles a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico, evitando su cronificación.

MISIÓN

Una Propuesta de desarrollo humano para la sociedad, en especial para las personas o grupos que viven en situación de vulnerabilidad social, especialmente dirigida a los niños/as y sus familias con el fin de restituirles sus Derechos que han sido vulneradas

VISIÓN

Buscar nuevas alternativas de desarrollo humano, comprometidos con la superación de las desigualdades sociales, con un equipo humano técnicamente capacitado, y aboga para que los NNA logren un desarrollo integral, con padres responsables y consientes de su rol, insertos en una familia que sean garantes de sus Derechos.

Para el desarrollo y ejecución del trabajo a realizar con los NNA y sus familias se plantea el **Enfoque de Derechos de Infancia**, el que se enmarca en el enfoque de los **Derechos Humanos**, estableciéndose como un marco conceptual desde donde se basa el desarrollo humano y desde esa forma se promueve, protegen y hacen efectivos todos los derechos establecidos como irrenunciables. En 1990 Chile ratifica la CDN y ha generado un proceso de reformas que facilitan el trabajo con la infancia desarrollando un proceso de avance desde la visión del niño en situación de desprotección, a una visión de protección integral de la infancia y adolescencia. Es así como se considera, entender a la población infanto adolescente como agentes de transformación social, en una relación activa con su entorno, pudiendo producir cambios no solo en él, sino que también, en ellos mismos.

TALLERES FORMATIVOS PARA LAS FAMILIAS DEL PROYECTO

El objetivo principal del Programa se enmarca en procurar que los NNA se encuentren en un ambiente protector mientras se fortalecen los recursos parentales de sus padres o adulto significativo, tanto en talleres como atención personalizada. Se debe considerar que mientras los progenitores fortalecen sus competencias parentales, paralelamente se están trabajando con los NNA en talleres, en atención personalizada, o grupal.

Es por esta razón, que se tiene en consideración planificar actividades realizadas por medio de talleres, los cuales están orientados a incorporar espacios de capacitación para dichas familias, fortaleciendo sus competencias parentales y otorgándoles contención en aquellas experiencias que son más difíciles de manejar, dada desde las dificultades que pueden llegar a presentar los NNA, tomando siempre en cuenta que estos han sido vulnerados en sus derechos.

FUNDAMENTACIÓN

La palabra trauma se refiere no sólo a un suceso puntual que pone en riesgo o es una amenaza potencial para la seguridad e integridad personal, sino que abarca también una sucesión de experiencias de carácter relacional en la que el niño ha vivido carencias prolongadas afectivas y/o negligencias, abandono y/o malos tratos. La falta de nutrimento emocional, de alimento emocional tiene unas consecuencias para el cerebro, a través del contacto físico, el lenguaje del cariño, la comunicación no verbal lúdica, que son necesarias desarrollar las habilidades.

Es por esto que el adulto, deben tener un vínculo positivo y solidificado con los NNA en sus propias emociones y constituirse en una persona que pueda hacer un cambio emocional permanente en el NNA.

Se hace necesario perfeccionar a las familias en estas temáticas para ayudarlas a desarrollar nuevas estrategias y competencias que permitan fortalecer las habilidades de los NNA, teniendo como foco siempre la restitución del derecho vulnerado y el causal muchas veces de los traumas sufridos por estos. Todo esto a través de la capacitación educativa, aportada por profesionales del programa

METODOLOGÍA

Estos talleres de capacitaciones están diseñados principalmente para fortalecer las competencias de la familia con la finalidad de que se les posibilite ayudar a restituir el derecho vulnerado que dio origen a la medida de protección.

Se espera que a través de los talleres estén capacitadas para entregar respuestas, contención, manejo de la conducta y resolución de situaciones de crisis. Para ello se utilizarán reforzamiento de acciones positivas a través de la retroalimentación, lluvias de ideas para conocer sus intereses, actividades lúdicas y presentación de las diferentes temáticas a trabajar en cada una de las sesiones a realizar.

Cabe mencionar que las actividades están orientadas a ser activas participativas para generar espacios de discusión y exposición de experiencia personales de cómo abordan las diferentes dificultades que se puedan llegar a presentar.

Las capacitaciones están diseñadas para familias, extensa, familias con adolescentes.

Este diseño pretende mejorar la cobertura atingencia y temáticas tratada en cada taller, focalizando de esta forma el trabajo en cada grupo antes mencionado. Orientado siempre a mejorar la calidad de vida de los NNA ingresados en el programa

Las conductas violentas del comportamiento humano, son las manifestaciones más evidentes del desajuste personal y social que sufren los individuos que las realizan. Como condición característica de la especie, la relación entre los humanos suele desarrollarse en un ambiente de poder. La o las personas que lo tienen, suelen ejercerlo para beneficio colectivo y por ende son distinguidos entre su grupo social. Sin embargo, también existe el poder ejercido con abuso, situación que suele ser frecuente, intencional y que va dirigido hacia uno o varios individuos, lo que da lugar a una convivencia desequilibrada e injusta. En la infancia y en la adolescencia, aunque parezca poco comprensible y probablemente hasta incierto, las relaciones de ejercicio de poder también existen: El abuso de los niños y adolescentes sobre sus iguales, particularmente en la adolescencia temprana e intermedia, es una convivencia en la que un niño/a ejerce cualquier forma de maltrato (físico, psicológico y hasta sexual) sobre otro (López – Navarrete, 2008).

FUNDAMENTACIÓN

La necesidad de establecer instancias grupales de intervención permite que se puedan realizar actividades de participación activa con cada uno de sus integrantes. Las experiencias permiten, a su vez, que los NNA puedan compartir y comparar experiencias con su grupo de pares, aprendiendo y también enseñando desde su propia experiencia a otros. Por su parte, se configura como una actividad que permite la co-consturcción del aprendizaje, permitiéndonos a nosotros como profesionales poder otorgar espacios con varios integrantes de grupos etarios.

A través de una intervención Psicoeducativo, la cual incluye actividades enfocadas a la resolución de conflictos, se busca educar para una convivencia positiva fomentando las buenas prácticas en los distintos escenarios donde los niños y adolescentes del Programa se movilizan, es decir, escuela, relación con grupo de pares, familia , y con ello los niños logren detectar, manejar y prevenir situaciones de violencia.

Del mismo modo, se busca empoderar a los NNA, incluyendo un estilo e interacción participativa en el desarrollo de las actividades, considerando el derecho que tienen a participar en iniciativas que promuevan una convivencia con el entorno positiva, teniendo la opción a incluir sus ideas o modificaciones a las actividades del taller.

.Durante el año 2023, se mantuvo el total de los proyectos administrados por nuestra Institución.

Estos Proyecto realizaron los siguientes talleres durante el año 2023.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA PPF COLUNQUÉN

TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL

Según la matriz lógica y los lineamientos que el Programa de Prevención Focalizada PPF Colunquén desarrolla para el año 2023, un Taller de Apego que se generará con el objetivo entregar un espacio colaborativo y de complemento para las intervenciones psicológicas y sociales individuales y familiares.

Es de esta forma que se pretende crear un Taller que estimule el aprendizaje y las experiencias son parte fundamental en los seres humanos y se expresa, principalmente, en conocimientos, valores, habilidades, competencias en relación a múltiples ámbitos de la vida. A través de él se alcanza el desarrollo personal, se accede a la cultura y se adquieren las herramientas para participar activamente de la vida social.

Su adquisición se da en forma paulatina y permanente a lo largo del ciclo vital, siendo la infancia el período en el cual se da de modo más intenso y significativo.

En consecuencia, mientras más oportunidades tengan los niños, niñas y adolescente de desarrollar sus aprendizajes, más posibilidades tendrán de lograr su pleno desarrollo como personas y miembros de una comunidad.

El aprendizaje se produce de variadas maneras y existen distintas teorías para explicar en qué consiste cada una de esas formas. Genéricamente, existen dos grandes modos de entender el aprendizaje.

Por otra parte, el aprendizaje también se concibe como un proceso de construcción de algo nuevo, a partir de lo que ya se sabe sobre algo. En este sentido, no se parte de la nada sino de lo que cada sujeto ya conoce y del aprendizaje alcanzado en experiencias previas. El aprendizaje, entonces, consiste en la construcción de significados a partir de las significaciones que cada sujeto ya posee sobre algo.

En consecuencia, en el proceso de construcción tiene un rol protagónico tanto el sujeto que enseña como el que aprende. Por lo tanto, el conocimiento no es estático, sino dinámico y se resignifica en el proceso. Concebir el aprendizaje como una construcción supone una relación educativa bilateral y multilateral, pues el sujeto que enseña también aprende y, asimismo, él y los que aprenden enseñan y aprenden a la vez.

El realizar talleres de desarrollo personal, basados en el aprendizaje significativo fomenta una autoestima positiva. Las interacciones con pares y adultos son oportunidades para construir una autoimagen positiva.

Un NNA no aprende o le dificulta lograr un desarrollo oportuno si no se siente valorado y querido. En ese sentido, es necesario ayudarlo a aceptarse a sí mismo y conocer sus propias capacidades y limitaciones, pues ello contribuye a la construcción de una autoestima positiva. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros y respetuosos, con límites consistentes, facilita esta tarea. También, ayudar a que propongan metas realistas y alcanzables, permite que vivan experiencias exitosas.

Finalmente, mostrar altas expectativas respecto a lo que son capaces de hacer, reconociendo, estimulando y motivando sus aciertos, es un camino que se debe transitar para que se forme una autoestima positiva.

OBJETIVO GENERAL

Trabajar el desarrollo personal por medio de talleres que promuevan la estimulación en cuanto a la necesidad que requiera el ciclo evolutivo de cada niño, niño y adolescente.

EVALUACIÓN

En cuanto a los resultados logrados es posible considerar que para la obtención del objetivo propuesto para la temática “desarrollo personal” se utilizaron diversos talleres de los cuales buscaban trabajar aspectos vitales del nivel maduracional de cada NNA.

TALLER DE SEXUALIDAD.

1. Taller de Sexualidad:

Nivel etario: Adolescentes

Objetivo 1: Favorecer en el adolescente el desarrollo de actitudes positivas hacia la sexualidad entendida como elemento inherente al ser humano.

Objetivo 2: Favorecer las relaciones interpersonales el encuentro con el otro sexo propiciando condiciones de respeto, igualdad, superando todo criterio de discriminación de género.

2. Taller de Resolución de Conflictos:

Nivel etario: 4 a 7 años

Objetivo: Resolver los conflictos por medio de la imaginación, creatividad e Inteligencia.

Nivel etario: 8 a 12 años

Objetivo: Potenciar la asertividad de los niños y niñas potenciando el autocuidado y la resolución de conflictos por medio del reconocimientos de las señales de advertencia

Nivel etario: adolescentes.

Objetivo: Ayudar a los adolescentes a identificar cuando sientan rabia y apoyarlos en la reflexión respecto a cómo expresarla de forma constructiva.

3. Taller de Reforestación:

Nivel etario: 4 a 17 años

Objetivo: Promover a través de una actividad al aire libre, la responsabilidad por el medio ambiente en los NNA.

4. Taller Recreativo

Nivel etario: 0 a 17 años

Objetivo: Generar un espacio de sano esparcimiento e interacción por medio de una tarde recreativa para los niños, niñas, adolescentes y adultos responsables, interactuando en un clima de diversión y cuidado personal.

TALLERES DE APEGO

Es importante entender que el Apego es una tendencia original y permanente a buscar la relación con los otros. Es un lazo afectivo fuerte que establece entre el niño y la persona más cercana a él que suele ser la madre. Tiene una función adaptativa que facilita la supervivencia por mantener al niño o niña cerca del adulto mientras aún no es autónomo y posibilita la adquisición de seguridad en el entorno y más adelante la exploración. El establecer un vínculo estable y seguro es lo que posibilita que el niño o niña sienta curiosidad por su entorno, por lo que estas conductas son indispensables para que se produzca la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, es decir un adecuado desarrollo, para que en un futuro próximo los niños se desenvuelvan autónomamente y exploren de forma segura el mundo.

Frente a esto se pretende desarrollar un Taller de una sesión por mes, tres en total, donde se quiere fortalecer y potenciar a los adultos responsables de la crianza, que es en los primeros años de vida donde se configura la personalidad adulta en donde las figuras claves desde pequeño y sobre todo las de apego son las que perduraran y perseveran durante toda la vida.

En el taller se desarrollarán técnicas referentes a Tipos de Apego, Mitos, estimulación temprana y crianza respetuosa, donde los adultos responsables serán actores principales del diálogo análisis y razonamiento de sus propios procesos de crianza.

Con este taller se pretende dar apoyo y a la vez conocimiento de diferentes temáticas relacionadas con la crianza y desarrollo seguro de los niños ingresados, lo cual permitirá al niño o niña desarrollar relaciones saludables con su entorno.

El taller es realizado en la comuna de San Felipe en las dependencias del Programa de Prevención Focalizada PPF Colunquén, con una duración de dos horas aproximadamente.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer estimular en las madres y adultos responsables por medio de un Taller de Apego la sensibilidad para captar las señales de su bebé e hijo (a), favoreciendo las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de un vínculo temprano óptimo

EVALUACIÓN

En cuanto a los resultados obtenidos es necesario mencionar que logró fructificación en cuanto a la concientización de los padres y/o adultos responsables respecto a los cuidados y estrategias que utilizan en los niños. Inicialmente los padres muestran gran interés en el taller, quedado esto evidenciado, en las inmediatas preguntas que los participantes realizaban sin que la actividad iniciara. Señalar que taller se comienza con la demostración y explicación de los diferentes Tipos de Apego plasmado a través de una presentación. Esta instancia dio a lugar que la gran mayoría de los asistentes mostraran cierto asombro puesto que en un inicio éstos aseguraban tener un apego seguro con sus hijos, sin embargo, esto los llevó al cuestionamiento en cuanto los cuidados y estrategias que ejercen, además. Señalar que esta primera consigna diera lugar a un dialogo en donde los padres y/o adultos responsable lograran una contemplación del tipo de apego que mantenían con sus niños, correlacionalmente son ellos quienes deciden movilizarse con el propósito de reforzar y fortalecer el vínculo existente.

En consideración a que en la primera actividad el rol del gestor era de “incomodador gentil” en donde buscaba que los participantes de auto cuestionaran así mismo, el presentador inicia un coloquio en donde entrega pasos y tips de cómo conseguir un apego seguro y asertivo con sus hijos. Para ello se utiliza un video ilustrativo que muestra Mitos sobre el apego.

En conclusión el Taller de Apego para los padres y/o adultos responsables, fue el medio por el cual logran tener mayor consciencia sobre el apego que poseen con sus niños y a la vez conseguir el conocimiento preciso para fortalecer y reforzar sus competencias como adultos significativos del párvulo.

TALLER PERSPECTIVA DE GÉNERO (PRE-ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES)

PRESENTACIÓN.

La violencia de género es un problema que afecta a todas las personas, independientemente de su clase social edad, origen étnico u orientación sexual, sin embargo, tenemos en cuenta que las relaciones de maltrato-cuidado pueden variar según una cultura o costumbres ancestrales que posiblemente están basadas en actos relacionados con la violencia y el maltrato. Hay que considerar que dado a que los participantes son jóvenes, este es el momento para que ello pueda modificar aquellas tradiciones, mitos y costumbres que dañen la salud y que violen nuestros derechos como humanos y humanas.

Como se podrá constatar en este material la información o publicidad a difundir contiene elementos, tanto como el tipo de imagen, que producen roles y estereotipos derivados de creencias, costumbres y tradiciones, los cuales colocan a las mujeres en la mayoría de los casos en una situación de subordinación al presentarlas en papeles secundarios, segundos planos, omitiéndolas al usar un lenguaje sólo en masculino, o bien, en escenarios o tareas que la encasillan en las labores del hogar, a cuidado de hijas e hijos, actividades rutinarias y alejadas de aquellas que tienen que ver con crear producir innovar o tomar decisiones. En el otro extremo, existe aquella publicidad o información dirigida exclusivamente a las mujeres, sobre especificándose que sólo las atañe a ellas cuando en realidad es algo que afecta a la sociedad, por ejemplo: se convoca sólo a las mujeres a una marcha para el día internacional de la no violencia hacia las mujeres.

Lo expuesto en el párrafo anterior resalta algunos elementos de sexismo, concepto que es definido como el conjunto de prácticas, prejuicios e ideologías que discriminan, devalúan y desdeñan a las personas en razón de su sexo, por ejemplo: a las mujeres en relación con los hombres, aunque de manera menor también se da el caso contrario. Partimos por la base de que el encontrar sexismo en este material no implica intencionalidad, sino en tener la posibilidad de identificar imágenes y textos estereotipados, discriminatorios y sexistas. En otras palabras, falta ponerse los “lentes de género” para visibilizar estas diferencias en el trato que se da a mujeres y hombres en los materiales presentados.

Por lo tanto, de acuerdo con los Artículos 12° (libertad de opinión), 13° (libertad de expresión), 15° (asociatividad), 19° (libre de prejuicio) de la Convención de los Derechos de los NNA y en conjunto con los lineamientos propios del Programa de Prevención Focalizada PPF Colunquén, es necesaria la realización de talleres que incluyan talleres formativos que aborden este tipo de temáticas, contribuyendo al trabajo profesionales psicólogos y asistentes sociales, haciendo el proceso de intervención una atención integral

El programa se aplicó a los NNA de edad entre 12 y 14 años pertenecientes a la comuna de San Felipe y tuvo una duración aproximadamente de 1 hora aproximadamente.

OBJETIVO GENERAL

Trabajar perspectiva de género explorando la percepción de roles femeninos y masculinos en la configuración de dinámicas familiares, sexualidad y relaciones con grupo de pares.-

EVALUACIÓN

En cuanto a los resultados obtenidos del taller, puede considerarse que los pre-adolescente consiguieron entender de manera asertiva las consignas presentadas en el taller, esto permitió que los participantes aumentaran su visión y capacidad de

cuestionamiento a aquellos anuncios publicitarios que puedan estar alentando a la violencia o denigración de géneros.

El taller da gran énfasis en que la edad pre-adolescente, es el momento oportuno para aplicar éstas temática puesto que en este ciclo, el ser humano comienza una búsqueda de identidad propia, las cuales mayoritariamente es la publicidad quien se encarga de reforzarla, por lo tanto, si no existe una capacidad de cuestionamiento ni analogía, puede darse que el pre-adolescente absorba aquellos mensajes publicitarios que fomentan estereotipos y la violencia entre géneros.

Se utilizó como medio de trabajo las imágenes publicitarias, puesto que estas con la intención de conseguir mayor persuasión en las personas, utilizan estereotipos de personas, por ejemplo, modelos en una revista, provocando en la persona, no solamente el convencimiento de esta, sino que también le nace una deseabilidad por ser como esa persona o modelo de la revista. Por lo tanto, teniendo en cuenta esta búsqueda de identidad, se puede considerar que el joven buscará tener las mismas características de este estereotipo, a través de dietas perjudiciales para la salud, auto medicación, laxantes, obsesión por el gimnasio etc. En este sentido, importante mencionar, que dado a la búsqueda de identidad de los jóvenes, han existido casos de adolescente con depresiones severas, porque no logran o no cumplen las características de estos estereotipos.

En otro sentido, las imágenes publicitaria, de algún modo van definiendo los roles de género, es decir, acostumbramos ver a mujeres en publicidad relacionada con la cocina, detergentes, útiles de aseo casero. Por otro lado al hombre se le posiciona desde el rol de oficinista, de cargos laborales importantes. En conclusión esto genera discriminación en cuanto al género, puesto que desde la mira comercial, la mujer es la “dueña de casa” y el hombre es “proveedor.

En conclusión, es posible argumentar que los pre-adolescente consiguen entender la correlación violenta y denigradores que poseen a veces los mensajes publicitarios para vender su producto. Es válido considerar que este taller se realiza con la intención de cambiar la percepción que se tiene del hombre y la mujer, es decir, el hombre es el “sexo fuerte” y la mujer el “sexo débil”. Lo esencial de los resultados, es que los

participantes pudieron reforzar su capacidad de análisis y con ello una modificación en sus percepciones.

En cuanto a los resultados obtenidos del taller con los adolescentes, que los participantes consiguieron entender de manera asertiva las consignas presentadas en el taller, esto permitió que los participantes aumentaran su visión y capacidad de cuestionamiento a aquellos mitos y realidades de la sociedad que puedan estar alentando a la violencia o denigración de géneros.

El taller da gran énfasis en que en esta etapa, es el momento oportuno para aplicar éstas temáticas puesto que en este ciclo, el ser humano comienza una búsqueda de una identidad propia, la cual mayoritariamente la buscan en su grupo de pares, por lo tanto que los adolescente cuestionen las creencias respecto al género que emergen desde la sociedad es vital para su desarrollo y solidificación de una personalidad asertiva. En esta línea se intenta enseñar la igualdad de género, es decir, fomentar en los jóvenes que no solo las mujeres son quienes sufren agresión psicológica, física, sexual o económica, puesto que pese a que se hace más evidente la agresión contra el género femenino, los hombres la sufren asimismo. En este sentido, de igual forma se fomenta la homogeneidad de género en cuanto a oportunidad de roles en los ámbitos laborales y sociales, es decir, esclarecer que tanto hombres como mujeres pueden ser capaces de desarrollarse en un cargo.

El taller de perspectiva de género para adolescente se hace con la finalidad de que los participantes puedan intercambiar opiniones basadas en sus experiencias y percepciones o interpretaciones que tengan de la realidad posible que el adolescente pueda conocer realidades de otros pares, logrando consciencia de que su realidad ni la de un otro son lapidarias, por lo tanto el respeto que se pretende generar es la principal herramienta que se debe obtener para la iniciación de la igualdad de género.

INFORME TALLER PROMOCION DE DERECHOS; LA FAMILIA 2023

De acuerdo a los lineamientos planteados en matriz lógica del Programa de Prevención Focalizada Colunquén y su permanente compromiso con el trabajo con niños, niñas y adolescente de la comuna de San Felipe, se hace necesaria la implementación de talleres direccionados hacia la promoción de los derechos de los NNA como complemento de la labor realizada por los profesionales psicólogos y asistentes sociales.

Cabe destacar que taller se realizó en función de fomentar determinadamente en el derecho de la familia a través de actividades en donde los niños, niñas y adolescente pudieron reconocer sus figuras significativas logrando identificar los diferentes tipos de familia existentes en el ámbito.

En cuanto a lo anterior, desarrollar promoción del derecho a la “familia”, sin duda fortalecerá a que los participantes en la instancia puedan desarrollar la conexión y el reconocimiento de su familia para que ellos puedan concretar una opinión sobre ella, como también visualizar el rol que cumplen dentro del grupo de persona con quién vive.

El trabajo a realizar es una herramienta que permitirá el desarrollo de actividades que favorezcan a compartir experiencias, construyendo opiniones en conjunto, permitiéndoles percibir todos aquellos aspectos positivos que posee una familia, independientemente de la configuración que esta tenga. De acuerdo a lo mencionado, el taller se realizará para todos los NNA distribuidos por grupos etarios, con la finalidad de plantear el derecho de la familia de acuerdo a su ciclo vital, puesto que con esto se espera que adquieran los recursos necesarios para desarrollar dichos aspectos positivos que la familia posee a través del análisis desde sus propias vivencias y particularidades generando con esto además un espacio de apertura al dialogo, a la confianza, el aprendizaje significativo y a la resignificación de experiencias.

Destacar que el presente programa se realizará en sesiones divididas por grupo etario de la Comuna de San Felipe.

OBJETIVO GENERAL

Comprender y valorar a la familia como espacio de crecimiento integral donde cada miembro tiene y cumple un rol fundamental dentro de ella, con la finalidad de promover este derecho fundamental en los niños, niñas y adolescente del programa

EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación de los resultados obtenidos en el taller, este será descrito de acuerdo a las sesiones que se hicieron respecto al ciclo vital de los NNA. En este sentido, primeramente se comenzará con la exposición de lo concluido en la sesión de 0-3 años, luego se detallará la evaluación de lo obtenido en la sesión de 4-7 años, por consiguiente se enfatizará en la sesión de 8-12 años, finalizando con lo consumado en la sesión de 13-17 años.

SESIÓN 0-3 AÑOS

En cuanto a la evaluación de la presente sesión, mencionar que el objetivo principal fue que los niños y niñas en apoyo con su adulto responsable, pudiera identificar por medio de la confección de un dibujo, a los miembros de la familia y la valoración positiva que esta proyecta. En este sentido, gestor promueve un ambiente grato tanto para los niños y niñas, como los adultos responsables que participaron en la actividad. La sesión estuvo centrada particularmente en que fuera un aprendizaje y una experiencia significativa para los infantes, dado que por medio de los instrumentos entregados por gestor, lograron reconocer a las figuras más importante de su núcleo familiar.

En cuanto a los adultos responsables que participaron, gestor expuso una pequeña charla respecto al tema, la cual ésta dio pie a que los adultos lograran opinar y reconocer las experiencias y vivencias de otras personas.

La familia como derecho, no tan solo debiera ser enseñado o reforzado en los niños y niñas, sino que también se debe procurar que el adulto responsable, tenga mayor consciencia de la importancia de este derecho, que adquiera la sensatez pertinente para explicar a sus hijos, hijas o al infante a su cuidado, que la familia posee diferentes configuraciones, y que si existen problemas dentro del círculo, este se debe resolver a través de la confianza y el respeto. En este sentido, promover en los adultos la consciencia de que el niño y niña se encuentra en su proceso de exploración y que es responsabilidad de ellos que los párvulos descubran el mundo de una manera segura, puesto que esto será el empujón a una familia funcional empoderada de confianza y respeto por cada uno de los integrantes.

Esta actividad tuvo una participación de 34 personas en las que se encontraban progenitoras, padres, y abuelas y/o adulto responsable representados por el cuadro descrito a continuación:

SESIÓN 4-7 AÑOS

Respecto a la segunda sesión de niños y niñas comprendidos en el nivel etario de 4 a 7 años, se realizó con el objetivo de que estos lograran aprender y reconocer el derecho a la familia, sus particularidades y la importancia. La actividad se desarrolla, con la apertura de un dialogo entre gestor y los participantes, destacando el derecho a la familia. Correlacionalmente, dado a que los participantes se encuentran en desarrollo en cuanto a sus capacidades psicomotrices y cognitiva, se promueve el derecho por medio de materiales de estimulación. Finalmente los niños y niñas logran entender las consignas de la temática, provocando además un aprendizaje significativo y perdurable dado a las herramientas utilizadas en las actividades.

SESION 8 – 12 AÑOS

En esta sesión de niños y niñas pre-adolescentes se enfatizó en realizar la actividad por medio de un dialogo acorde a su nivel maduracional, esto con el objetivo de que cada niño y niña pudiera reconocer aspectos positivos de los miembros de su familia con los que convive. Además se en sesión se adiciona temáticas sobre las diferentes configuraciones familiares existentes. En este sentido, inicialmente se muestran unas láminas de diferentes tipos familias en donde cada participante debía referirse a estas y opinar desde su interpretación y vivencias. En este punto gestor da énfasis, puesto a que cada niño y niña tiene diferentes de interpretar la realidad, esto lo emplea con el fin a que cada uno de ellos pueda reconocer y respetar la visión de su par en cuanto a las distintas configuraciones familiares. Correlacionalmente, en el coloquio finaliza en que los participantes deban mencionar los **aspectos positivos** de los miembros que son parte de su configuración familiar.

En conclusión esta instancia dio a lugar a que cada niño y niña entendiera las distintas realidades de sus pares, siendo empatizantes de que cada persona puede crecer dentro de un núcleo familiar conformado por diferentes adultos significativos; ambos padres, solo abuelos de ambas líneas, tíos o tías.

SESION 13 – 12 AÑOS

En esta sesión se enfoca en que los adolescente puedan reconocer a sus familias como un espacio de crecimiento, en donde cada uno logra consciencia de que poseen un lugar determinado en el cual pueden aportar y contribuir a la buena convivencia familiar. En este sentido para la elaboración de la actividad, esta es realizada por medio de un juego, el cual se basó en que cada participante debía entrevistar a otro compañero, cuyas preguntas ya se encontraban pre establecida por gesto, esto se ejecuta con los objetivos, de primero; eliminar la resistencia y la introversión de los participantes, y segundo; que cada adolescente conozca las opiniones y vivencias que

posee en su núcleo familiar, además ayudar a que puedan ser consciente de la posición que tienen dentro de esta.

Esta actividad fomenta a que los adolescente, dado a su constante disfuncionalidad que provoca esta etapa en sus familias, puedan optar por la buena convivencia, haciéndolos conscientes de que su rol dentro de su núcleo es importante para lograr una familia funcional.

Sin perjuicio a lo anterior, cabe señalar que 10 padres se incluyeron en el taller acompañando a las progenitoras siendo importante de destacar ya que la presencia de ambos padres en el taller da cuenta de que las estrategias utilizadas por los profesionales del ámbito Psicosocial, han generado un adecuado impacto en los sistemas familiares ingresados en el Programa.

FACTORES PROTECTORES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE DIVERSAS TÉCNICAS RELACIONADAS AL ARTE

CONTEXTUALIZACIÓN

Los objetivos contemplados en la Matriz Lógica propuesta para el año 2023, cobran relevancia las intervenciones tendientes a potenciar y fortalecer en los niños, niñas y adolescentes, capacidades de vinculación, desarrollo emocional, Promoción de los Derechos del Niño y fortalecimiento de Factores de Protección a través de una herramienta artística como lo es el teatro, las técnicas visuales y expresiones relacionadas con el cuidado propio y el de nuestro entorno. Deseando como finalidad de que los niños participantes puedan establecer relaciones positivas con sus pares y consigo mismos, de igual forma poder ayudar al entendimiento de normativas de comportamiento, con la idea de fortalecer conductas de auto regulación, de protección y de colaboración con los otros, la posibilidad de encontrarse consigo mismos, dar paso a su emociones mediante la canalización de estas expresadas en demostraciones sublimes de arte, según sus referentes y posibilidades.

Para la realización de los talleres, el educador psicosocial de profesión Licenciado en Artes, estará acompañado todo el tiempo y supervisado, antes, durante, y después del taller por la dupla Psicosocial correspondiente al sector en el cual se lleve a cabo el taller, con el fin de interpretar ciertos comportamientos y conductas de los niños en otras instancias y a la vez posibilitando el compartir experiencias, dudas y metodologías utilizadas en el proceso de realización de dinámicas y ejercicios teatrales, cuya finalidad es que los niños participantes puedan desarrollar aspectos de su personalidad que necesiten ser potenciados para optimizar su propia calidad de vida así como también mejorar la percepción de sí mismos y que tengan claridad de sus derechos y deberes.

DIFUSIÓN DE SUS DERECHOS A TRAVÉS DEL ARTE

Difusión de los Derechos del niño por medio de diversas expresiones artísticas, a partir las habilidades y actitudes manuales de los niños, con la principal intención de hacerlos entender su derechos y nociones por medio del arte, en sus diversas posibilidades con una noción integral en relación a un cumulo de disciplinas.

Los talleres propuestos a continuación, responden a las necesidades puntuales que se identifican en cada usuario. Cada taller se originan al momento de gestar el dialogo con los niños por primera vez e indagar en cuáles son sus gustos, inquietudes, cuestionamientos. Posteriormente en conjunto a la dupla Psicosocial se fija definitivamente cual serán los puntos a tratar en cada taller y en cada niño.

Taller de pintura y dibujo, para desarrollar en el niño una posibilidad de expresión de sus emociones por medio del arte.

Esta área tiene como objetivo específico, potenciar el imaginario de los niños por medio de la creación de una nueva forma expresión, capaz de transmitir la escritura mezclada con los colores y el dibujo, además de enseñar a los jóvenes técnicas de pintura, para que sean desarrolladas de la forma que mejor les parezca.

Este taller está pensado para trabajar en conjunto con el psicólogo del programa, para indagar en por medio de los trabajos desarrollados por los niños, características

emocionales q puedan transmitir inconscientemente. Al igual que el taller anterior su nivel de complejidad es subjetivo en relación a los desafíos que se proponga cada niño.

Taller de construcción de juguetes con material reciclado, esto apunta al despertar de la capacidad creativa de los niños en relación a sus propios gustos, paralelamente transmitir la importancia del concepto reciclaje por medio de una actividad lúdica.

Este taller es uno de los más accesibles, en relación a los demás ya que el nivel de complejidad se adapta al trabajo y las dificultades que adopte cada niño al construir su juguete.

Se tiene como objetivo, que cada niño pueda realizar su propio juguete y con eso pueda entender la felicidad, y el placer mediante las cosas sencillas, esta idea aporta a la incrementación del imaginario de los niños, y a su vez la posibilidad de soñar y generar metas.

Taller de composición visual grafitti y collage , para potenciar el nivel de interpretación y reflexión en torno a un tema , por medio de otros caminos no convencionales.

El grafiti es uno de los artes con mayor aceptación de parte de los jóvenes, debido a su condición de ilegalidad. Es por ello que, es importante hacer entender a los niños, que es posible generar arte y opinión callejera quitando el nivel de ilegalidad llegando a acuerdos pactados con la comunidad en función de un fin común.

En relación al collage, es importante generar desarrollo emocional por medio de la asociación por distancia, desarrollar niveles de conciencia visual, potenciar la capacidad de resolver mediante ejercicios de composición, y a su vez generar objetos artísticos desarrollados desde la mirada del los niños.

Taller de esténcil, construcción y diseño de motivos relacionados con los derechos del niño.

Los niños, las niñas y jóvenes, necesitan saber cuál es su importancia en el mundo, validar la idea de que son ellos/as mismos/as los/as forjadores/as de sus propias necesidades, y a la vez de su mundo. Por lo mismo, se cree pertinente generar actividades lúdicas que permitan potenciar la concientización de los niños en relación

a sus derechos, al mismo tiempo de entregarles conocimientos que aporten a su formación, con el fin de hacer de estos/as mejores personas con conocimientos diversos e integrales

Es importante otorgar a los niños nociones de auto cuidado y buena convivencia con quienes los rodean, gestar en ellos conciencia ecológica en el diario vivir por medio de un taller que deambule de manera general por las estaciones necesarias para el cultivo de una planta, árbol o algún fruto determinado,. Además se propone el taller “Cultivando nuestros derechos”, con la idea de identificar un paralelo entre los niños como individuos y el entorno natural. Haciéndoles reconocer algunos de sus derechos en la práctica misma, y así generar la identificación en el trabajo ejecutado, al entender la responsabilidad que tenemos al momento de originar vida, en el cuidado de la tierra y la germinación, relacionado por ejemplo, con el derecho a la vida, a la recreación, a la paz, el derecho al amor, y el derecho a la integración.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TALLERES REALIZADOS.

Las siguientes características fueron diseñadas en relación a las posibilidades reales de los usuarios del PIB, y aun están sujetas a una serie de variaciones, con el fin de llegar a una metodología adecuada para ser aplicada en el programa de intervención breve de mara que fluya una relación de aprendizaje constante con las familias y niños usuarios y llegar a ser un aporte tangible para estos.

NUMERO DE SESIONES:

Los talleres se llevaran a cabo en cuatro sesiones, independientes una de la otra. Si un niño falta a una sesión, la próxima vez que venga a las dependencias del programa seguirá el taller desde la sesión que quedo y le corresponde seguir.

DURACIÓN POR SESIÓN:

La duración de los talleres es determinada por el tiempo y la disponibilidad de los adultos responsables de los niños, como base se propone un tiempo de una hora de duración desde el momento que llegan al Programa. Si son citados a taller a las 14:00

horas y llegan a las 14:30 el taller durara hasta las 15:30 y más si el niño y el adulto tienes la disponibilidad.

CARÁCTER DE LAS SESIONES

Las sesiones son de orden teórico práctico, se utilizan medios audiovisuales y tangibles para llevar a cabo las sesiones y entregar los contenidos apropiados para conseguir los objetivos propuestos.

CAPACIDAD DE INTEGRANTES POR TALLER

Se propone que la cantidad de usuarios del taller no exceda los 5 niños con el fin de que la entrega de la técnica sea más personalizada.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN.

Como contenidos se trabajará en este Ciclo:

- Vínculo y Socialización
- Concentración
- Capacidad de relacionarse con los materiales y el espacio de trabajo.
- Niveles de dificultad.
- Reforzamiento de la identidad y la opinión personal.
- Reconocimiento de diversas aéreas del arte.
- Entender el trabajo de la construcción metódica como Juego.
- Construcción de negativos de rostro, construcción de mascararas
- Construcción de cuadros de collage, entendimiento e interpretación del trabajo ajeno.
- Entendimiento de la técnica de pintado de luz y de sombra, entender el concepto degradación, trabajo de diseño de abecedario con letras originales, aplicación y relación con pintura y latas de aerosol, construcción de un grafiti a escala real.

RESULTADOS OBTENIDOS

El taller se realiza exitosamente llevando a cabo todas las técnicas propuestas, obteniendo como resultado diversas obras de artes realizadas por los niños del programa, en cuanto a la asistencia, no se encontraron mayores problemas, dado que cada niño participante del taller, independiente al área que estuviese desarrollando, era citado por teléfono por parte de personal. El número de participantes del taller debido a que por topes de horario y actividades paralelas en las escuela, los demás niños se vieron en la obligación de faltar, creemos que estos talleres permitieron grandes avances, en cuanto a personalidad, concentración, habilidad, motricidad fina, sociabilización, sensibilidad y confianza, eso quiere decir que gran parte de los objetivos fueron cumplidos, adultos responsables se han acercado a dependencias del PIB, para dar a conocer el cambio por partes de sus hijos tanto en la escuela como en sus hogares, como es el caso de Batían Salvo quien se ve afectado por un comportamiento híper activo, quien en taller de grafitis, logro trabajar concentrado tranquilo y sin molestar además ayuda a una compañera y le trata de enseñar a leer, o como lo es también el caso de unos NNA, quienes deciden venir a todos los talleres que tengan relación con el arte visual urbano y callejero, permitiendo encontrar en él una ocupación motivante para sus tiempos libres

Es necesario resaltar que los talleres aun siguen en funcionamiento y muchos de los niños aun siguen viniendo a sesiones

Una de las innovaciones metodológicas que se ha aplicado, es el juego como actividad terapéutica, presentado resultados efectivos para el NNA que ha experimentado situaciones de stress emocional, producto de vulneraciones de Derechos y/o incompetencias parentales, que han afectado su desarrollo normal. En este modelo se generara una sinergia entre el profesional Psicólogo/a y los Gestores, incorporando a todo el grupo familiar en proceso terapéutico. Es así como se han generado espacios que faciliten y potencien el desarrollo de recursos individuales y colectivos, desde una lógica inclusiva y participativa, donde los participantes son considerado sujetos integrales, para lo cual se han generado acciones relacionadas con talleres formativos, de orientación, temáticos y recreativos, como a la vez instancias de participación en

actividades masivas lo cual ha implicado una interacción y participación con los co-garantes, comunidad y redes.

En este punto, es relevante dar cuenta, que se han recogido elementos teóricos y prácticos de las teorías del desarrollo (cognitivo, social y moral), pudiendo generar un trabajo desde las distinciones evolutivas, en cuanto a las tareas, logros, metas esperables en cada rango etéreo de los niños, niñas y adolescentes, lo cual ha posibilitado abordar con los garantes de derechos el rol que ellos cumplen en la consecución de las diferentes etapas, como parte de sus competencias parentales. Así mismo, las consideraciones respecto al desarrollo evolutivo, ha posibilitado diseñar e implementar procesos de intervención flexibles, dinámicos y coherentes a las necesidades individuales, familiares y contextuales, posibilitando generar estrategias acordes a las diferencias e individualidades de cada uno de los sujetos de intervención y las vulneraciones presentes en cada caso.

Así mismo se recalca, que dentro de la metodología de intervención utilizada se ha potenciado aspectos de flexibilidad en la práctica profesional, pudiendo identificar las características socio culturales del entorno en el que habitan los NNA, sus familias y los co-garantes, comprendiéndolas con sus particularidades, creencias y valores respecto a su forma de construir familia, basándose en éstas para sustentar la intervención, dando respuesta a sus necesidades para la superación de la vulneración de derechos por la que ingresan al programa. Lo anterior ha conllevado no solo a flexibilizar los horarios de atención, sino que también las estrategias utilizadas por el equipo técnico profesional. Otro de los pilares relevantes ha sido el fomentar la participación, involucrando activamente a los NNA, familias y co-garantes en el proceso de reparación, siendo visualizado como sujetos activos en la restitución de derechos, en la práctica esto se ha traducido en utilización de bitácoras de evaluación de proceso, encuestas de opinión, co-construcción de sus PII, evaluación de los mismos, autoevaluación de sus competencias parentales, participación activa en actividades socio comunitarias, entre otras de relevancia. Cabe mencionar que todo lo anterior enmarcado no solo en la reparación de los derechos vulnerados, sino que también en la promoción y empoderamiento de la perspectiva de derechos, como eje central a todas y cada una de las acciones realizadas, siendo visualizado como un

marco conceptual para el proceso del desarrollo humano, fomentando y fortaleciendo una cultura de derechos en la comunidad.

TALLERES Y ACTIVIDADES
PPF ELUNEY
2023

ACTIVIDADES 2023	OBJETIVOS
Realización de Talleres de desarrollo personal con los NNA, focalizados en propiciar y potenciar habilidades personales.	Realización de 4 talleres de focalizados en habilidades personales, sociales y fortalecimiento de factores protectores, desarrollo personal. La instancia taller se genera como un espacio colaborativo y de complemento a las intervenciones psicológicas y sociales individuales. La totalidad de los talleres son realizados por grupos etáreo, focalizado en temáticas atinentes a cada etapa de desarrollo evolutivo.
Realización de talleres de apego seguro con niños y niñas menores de 3 años y su adulto responsable.	Realización de 3 talleres de apego seguro y fortalecimiento del vínculo, dirigidos a NNA menores de 3 años conjunto a sus madres, padres y/o adultos responsables. La instancia taller se genera como un espacio colaborativo y de complemento a las intervenciones psicológicas y sociales individuales
Realización de talleres de perspectiva de género con NNA mayores de 12 años.	Realización de 3 talleres de desarrollo personal, focalizado en trabajar perspectiva de género, explorando la percepción de roles femeninos y masculinos en la configuración de dinámicas familiares, sexualidad y relaciones con grupos de pares, dirigido a NNA mayores de 12 años. La instancia taller se genera como un espacio colaborativo y de complemento a las intervenciones psicológicas y sociales individuales
Cuatro Talleres de promoción de parentalidad positiva a adulto responsable.	. Realización de 4 talleres de promoción de Parentalidad Positiva y políticas de buen trato a la Infancia, a los adultos responsables. Se intenciona la participación de figuras masculinas en los talleres.
Realización de 4 talleres de Promoción de Derechos con los NNA.	Realización de talleres de empoderamiento desde la perspectiva de derechos con los NNA. La totalidad de los talleres son divididos por grupos etáreos, abordando intereses propios de cada etapa del Ciclo Vital Individual, incorporando perspectiva de género e integrando diferencias acordes a los NNA que presenten necesidades especiales

. Taller de empoderamiento de perspectiva de derechos con adultos responsables de los NNA	Realización taller de empoderamiento desde la perspectiva de derechos con los adultos responsables de los NNA. La totalidad de los talleres, incorpora la variable género, interculturalidad y discapacidad, como así mismo variables del desarrollo infanto adolescente.
Actividades de retroalimentación o transferencia con otros programas de la ONG.	Se realizan instancias de retroalimentación con Profesionales de Administración Central de la ONG, instancia en la que se realiza devolución al equipo respecto a su funcionamiento y otras temáticas administrativas. En conjunto con directoras admiración central, Coordinadora de ONG, se programa y evalúa el trabajo realizado con los NNA y sus familias. Se realizan en conjunto protocolos de autocuidado para los profesionales
Realización de actividades de auto capacitación con equipo técnico profesional	Miembros del equipo ejecutor del proyecto, participa en instancias de auto capacitación, respecto a temáticas atinentes a infancia, familia y parentalidad positiva. Se realiza además auto capacitación de AUTISMO desde el paradigma de la neurodiversidad a fin de que profesionales adquieran mayor conocimiento y herramientas para tratar e intervenir con NNA AUTISTAS.
Realización de actividades de cuidado de equipo, con profesional externo	Se realiza actividad Coaching grupal –ppf eluney “autocuidado, manejo del estrés y gestión de la rutina <u>Objetivo general de la actividad</u> fortalecer el autocuidado de los profesionales mediante estrategias de coaching grupal para el manejo del estrés y la gestión de la rutina laboral. <u>Objetivos específicos de la actividad</u> 1brindar contención grupal centrada en recursos disponibles en el equipo.2.- desarrollar herramientas de autocuidado.3.-favorecer una eficiente organización del trabajo, responsabilidades y límites contenidos 2 audio guías de técnicas de manejo del estrés y auto cuidado

Realización de 1 actividad masiva con los NNA y adulto responsable	Con fecha 22 de Diciembre de 2023 se realiza visita Domiciliaria a fin de realizar entrega de regalos y golosinas y cajas de mercaderías, a niños niñas y adolescentes con sus familias, del programa Objetivos Fomentar espacios e instancias de integración y comunicación, por medio de la visita domiciliaria de profesionales Contribuir al sentido de la solidaridad, valores y sana convivencia.
Realización de actividades con NNA “Águila por un día “	En esta oportunidad se realiza la actividad con 10 niños niñas y adolescentes en el Club Aéreo de San Felipe donde están invitados a realizar un vuelo por el valle del Aconcagua Noviembre de 2023 Esta actividad se enfoca principalmente en la participación, e interacción con los NNA y sus familias, con la finalidad contribuir al sentido de la solidaridad, valores, y de fortalecer lazos fraternos en el desarrollo de esta actividad. Objetivos Fomentar espacios e instancias de integración y comunicación. Acercar a los NNA a una nueva y grata experiencia que fortalecerá su autonomía valía personal el compañerismo y la camaradería, el trabajo de grupo y complicidad con sus pares y desarrollar la confianza en sí mismos.

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
FOCALIZADA
PPF NEWENCHE
2023**

Cabe señalar el proyecto Newenche realizo su programación para dos años 2022 y 2023 los que se realizaron en su totalidad.

FECHA	TALLER O ACTIVIDAD REALIZADA	A QUIEN SE DIRIGE
2023	Programa abriendo caminos, charla de presentación y coordinación con dispositivos	Equipo ppf newenche
2023	Corporación asistencia judicial pensiones de alimentos regímenes comunicacionales	Padres, madres y/o adultos responsables
2023	Dideco	Profesionales ppf newenche
2023	Fortalecimiento de recursos personales	Niños, niñas y adolescentes
2023	Capacitación de equipo, responsabilidad penal adolescente	Equipo ppf newenche
2023	Reunión con red	Equipo ppf newenche
2023	Fortalecimiento de recursos personales	niños, niñas y adolescentes
2023	Capacitación de equipo competencias parentales	equipo ppf newenche
2023	Capacitación de equipo valoración testimonio de abuso sexual	equipo ppf newenche
2023	Cuidado de equipo	equipo ppf newenche
2023	Capacitación de equipo proceso de intervención	equipo ppf newenche
2023	reunión COSAM (análisis de caso)	profesionales ppf newenche
2023	Taller Vínculo y Apego	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Taller mancomunado	equipo ppf newenche
2023	Cuidado de equipo	equipo ppf newenche
2023	Presentación de Proyecto	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Taller de Parentalidad Positiva	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Taller de Habilidades Sociales	padres, madres y/o adultos responsables - nna
2023	Presentación de Proyecto	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Cuidado de equipo	equipo ppf newenche
20223	Taller Empoderamiento de Derechos	adolescentes
2023	Taller de Promoción de Derechos	niños, niñas y adolescentes
20223	Taller Roles de Género	niños y niñas

2023	Taller Identidad de Género	adolescentes
2023	Taller de Parentalidad Positiva	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Presentación de Proyecto	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Reunión COSAM (análisis de caso)	profesionales ppf newenche
2023	Taller de Promoción de Derechos	niños, niñas y adolescentes
2023	Charla de Acreditación	equipo ppf newenche
2023	Charla de Acreditación	equipo ppf newenche
2023	taller empoderamiento de derechos	adolescentes
2023	Taller de Reflexión y Análisis	ppf eluney – ppf newenche
2023	Participación en Conmemoración “Día Internacional de la Eliminación de Violencia Contra la Mujer”	equipo ppf newenche
2023	Taller de Competencias Parentales	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Taller de Conocimiento de Derechos de Infancia	niños y niñas
2023	Reunión con red	equipo ppf newenche
2023	Taller de Promoción de Derechos Fiesta de Navidad	niños, niñas y adolescentes
2023	Taller de Resiliencia Recursos Familiares	padres, madres y/o adultos responsables - nna
2023	Taller de Comunicación Asertiva Habilidades Parentales	padres, madres y/o adultos responsables
2023	Taller Interactivo Digital	niños, niñas y adolescentes

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
FOCALIZADA
PPF CENTENARIO
2023**

TALLERES:

¿QUE SON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS?

Bienvenida al Taller, presentando al equipo encargado. Se invita a participantes a presentarse. Realizar introducción respecto de temática a trabajar de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dando espacio a la reflexión respecto a lo vivido durante la pandemia, y la reincorporación a sus escuelas y compañeros de cursos.

Se da una pequeña charla para saber que tanto saben sobre sus Derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas y busca promover en el mundo los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990, el que se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el del niño, interés superior su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten

Con esto niños y niñas tienen derecho a:

La vida, el desarrollo, la participación y la protección.

Tener un nombre y una nacionalidad.

Saber quiénes son sus papás y a no ser separados de ellos.

Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.

Crece sanos física, mental y espiritualmente.

Que se respete su vida privada.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el derecho a hacer protegido, mediante actividades socio lúdico, en los niños y niñas de 04 a 16 años, del programa PPF CENTENARIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar en conjunto con los niños y niñas, la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Realizar introducción respecto de temática a trabajar de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dando espacio a la reflexión respecto a lo vivido durante la pandemia, las cuarentenas y las clases online.

Los Derechos de los Niños son la columna vertebral para sociedades más justas e igualitarias.- En la larga travesía que ha implicado para el ser humano reconocer que todos tenemos derechos por igual sin importar etnia, religión o cultura, también se ha logrado desarrollar el concepto urgente de que los niños son seres vulnerables y que deben ser protegidos en la teoría (claramente, también en la práctica) para evitar lo más que se pueda cualquier abuso, maltrato o injusticia que provenga del mundo de los adultos.

Es de suma importancia que los niños, niñas y adolescentes reconozcan sus derechos, además poder reflexionar al respecto del buen trato de la infancia y con este pueda protegerse y exigir el real cumplimiento de sus derechos.

El taller de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescente se encuentra enfocado a generar un análisis respecto de la importancia de sus derechos. Los integrantes del taller logren identificar una persona que les entregue protección y seguridad.

Entregar a los niños participantes del taller un espacio que propicie la confianza, esparcimiento y capacidad interactiva entre los miembros, con propósito de fortalecer la relación con sus pares.

A modo de cierre de taller, realizar reflexión sobre la importancia de ser protegido.

Entregar a los niños participantes del taller un espacio que propicie la confianza, esparcimiento y capacidad interactiva entre los miembros, con propósito de fortalecer la relación con sus pares.

A modo de cierre de taller, realizar reflexión sobre la importancia de ser protegido. Este taller se realizara al total de NNA, diferenciado por edad, y de carácter grupal, con temas acorde a su madures física, mental y espiritual.

GRUPO OBJETIVO:

Padres y/o adultos responsables de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran insertos en programa PPF .

Objetivo general:

Realizar promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a fin de que logren reflexionar sobre la importancia de ser co-garantes de derechos de sus hijos (as)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Instruir a los padres y/o adultos responsables acerca de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Generar reflexión respecto a la importancia que tienen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Y de qué manera se podría evitar una vulneración.

Promover empatía en los padres y/o adultos responsables, a fin de que estos sean co-garantes de derecho de los NNA.

DESARROLLO

Profesionales iniciarán el taller, con una dinámica con el fin de que los participantes logren romper el hielo. Posterior a esto, se hará una breve introducción respecto de temática a trabajar de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Profesionales entregarán hojas a los participantes, donde se encontrarán escritos distintos derechos de los NNA. Se dividirán en grupo y deberán reflexionar respecto al derecho que les tocó. A fin de que logren visualizarse como niños, y sean capaces de empatizar con sus hijos o hijas.

A modo de cierre de taller, realizar reflexión sobre cómo se sintieron realizando la actividad.

Los padres y cuidadores logran reflexionar respecto a los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, teniendo una fuerte crítica respecto al tema, ya que consideran que en todas las instituciones ponen gran énfasis en los derechos, pero no hacen saber las responsabilidades de estos.

Durante la duración del taller los participantes se fueron soltando, logrando interactuar entre ellos, donde llega al consenso que las generaciones han cambiado, ya que cuando ellos eran niños no se permitía involucrarse en conversaciones de adultos e incluso ni siquiera les tomaban su opinión.

Las participantes comentan parte de su historia de vida en la niñez, donde se deja ver vulneraciones graves.

TALLER DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

Hablemos un poco Más de la Parentalidad Positiva”

Las disciplinas científicas que se constituyen en torno al desarrollo humano, durante los últimos 20 años han dado cuenta de la relevancia que tiene la parentalidad en el moldeamiento del desarrollo a lo largo del curso de la vida. (Eisenberg 2005; karreman 2006; Feldman,2012; Cordero 2017).

Es por cuando se ve la necesidad de fomentar la parentalidad positiva desde la intencionalidad de instaurar la definición a fin de que cada madre y padre ejerza conociendo las ventajas que conlleva criar bajo el concepto de PARENTALIDAD POSITIVA.

Parentalidad positiva se entenderá como: el comportamiento de los padres surge a partir de los intereses de la niña o niño, cuando no usan la violencia hacia ellos, reconocen y respetan sus derechos como niños, tienen relaciones afectuosas, pero también establecen límites con el fin de asegurar su desarrollo integral (UNICEF, 2018).

La parentalidad positiva es uno de los aspectos que más contribuye a prevenir conductas de riesgo como consumo de alcohol y otras drogas.

Fecha de realización:

Video sintetizado, para madres, padres y/o adultos responsables del cuidado de niños y niñas, material que tiene como tema principal: parentalidad positiva.

Con el objetivo de continuar el trabajo durante el proceso de intervención de manera remota, donde se pretende resguardar el bienestar integral de los niños y niñas usuarios de nuestro dispositivo y su grupo familiar, Debido al aumento de casos COVID19 presentados durante este último mes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el plan de trabajo del grupo familiar en cuanto a la crianza a través de la parentalidad positiva, en cada uno de los adultos responsables de niños o niñas, pertenecientes al programa de prevención focalizada PPF Centenario de la ciudad de Los Andes y Calle Larga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Instaurar conocimientos en aquellos adultos responsables de niños o niñas, en cuanto a la importancia del ejercicio parental positivo desde los primeros días de vida.

Incitar la reflexión en los adultos responsables con la finalidad de que estos reconozcan los beneficios para el desarrollo de vida de sus hijos y ejerzan su rol parental o parental, utilizando la crianza desde el ejercicio positivo.

Promover tips que ayuden a los adultos responsables de los niños o niñas, a ejercer a través de la parentalidad positiva.

Como primera instancia, y con la finalidad de instaurar conocimientos en cuanto al ejercicio de la parentalidad positiva. Se adjunta breve introducción para crear un conocimiento previo de lo que se entenderá como parentalidad positiva, durante el desarrollo del material.

lizado como material de apoyo .**Se busca fomentar la comprensión de la crianza parentalidad positiva como apoyo para el ejercicio, recalcando su importancia en el desarrollo de vida de sus hijos”**

COMPETENCIAS PARENTALES

¿Qué son las competencias parentales?

Según Barudy, describe las competencias parentales como “una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano” . Así mismo, hace una diferenciación entre

lo que es la parentalidad social y la biológica, en donde la primera se refiere a todos los cuidados físicos y psíquicos que los padres proporcionan y la segunda específicamente a la capacidad de procrear.

Para desarrollar las competencias parentales existen varios factores que interactúan entre sí y son: la herencia, el aprendizaje y la propia experiencia, ya sea de buen trato o maltrato. Jorge Barudy refiere que existen dos componentes que permitirán hacer una evaluación, una promoción y una rehabilitación de la parentalidad, en su caso; se trata de las capacidades parentales fundamentales y las habilidades parentales.

Actualmente, se podrían definir las Competencias Parentales como:

“Las competencias parentales son el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas de crianza vinculares, formativas, protectoras y reflexivas, aprendidas y actualizadas a partir de una historia y las oportunidades que ofrece la ecología de la parentalidad. Las competencias parentales permiten organizar la propia experiencia y conducir el comportamiento parental a través de diversas situaciones de la vida familiar y la crianza, acompañando, protegiendo y promoviendo trayectorias de desarrollo positivo en el bebé, niño, niña o adolescente, con la finalidad última de garantizar su bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos humanos” (Gómez, 2019)

TIPOS DE COMPETENCIAS PARENTALES

Se pueden distinguir cuatro competencias parentales: **vinculares, formativas, protectoras y reflexivas**, cada una conformada a su vez por cinco componentes.

LAS COMPETENCIAS PARENTALES VINCULARES

Se definen como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza que **favorecen la conexión** psicológica y emocional con el niño o niña, regulan su estrés y sufrimiento, organizan su vida psíquica y protegen su salud mental, promoviendo un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional a lo largo del curso de vida.

Los componentes que la conforman son:

La observación y el conocimiento sensible, entendido como la capacidad parental para prestar atención a las señales e interpretarlas de manera contingente, así como también comprender, reconocer y actualizar permanentemente el conocimiento sobre el niño.

La interpretación sensible o mentalización, definido como la capacidad parental para interpretar el comportamiento del hijo/a o niño a su cargo, mediante la atribución de estados mentales (creencias, sentimientos, actitudes, deseos) respecto a la conducta observada en el niño/a y claves del contexto en que dicha conducta tiene lugar.

La regulación del estrés, definida como la capacidad parental para acompañar, modular y calmar estados emocionales de estrés y sufrimiento psicológico en el bebé, niño, niña o adolescente, favoreciendo su transición a nuevos estados de equilibrio fisiológico y mental, seguridad física y psíquica, y reconexión con procesos de exploración y aprendizaje.

La calidez emocional, entendida como la capacidad parental para demostrar en forma consistente expresiones de afecto y buenos tratos al niño o niña. La calidez emocional se relaciona directamente con los contextos bien tratantes, así como también con la envoltura afectiva de la interacción, propiciada desde diferentes canales de comunicación: cuerpo, mirada y voz, desde los cuales toman sustancia.

El involucramiento cotidiano definido como a la capacidad parental para mantenerse interesado, atento y conectado con la experiencia del niño. Deben considerarse tres niveles de involucramiento: (a) aquel de la experiencia inmediata que conlleva sintonización y sincronía, que incluye elementos sensoriales convocados como: lo visual, auditivo psíquico y corporal, (b) el involucramiento de la experiencia mediada, de la experiencia cotidiana y eventos especiales y (c) el involucramiento a largo plazo. Todos estos niveles tendrán importantes consecuencias en el desarrollo posterior al niño.

- **LAS COMPETENCIAS PARENTALES FORMATIVAS**

Se entienden como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza que **organizan el entorno de aprendizaje**, físico y psicológico del niño o niña, ajustando la complejidad, variedad, tipo y duración de las experiencias, objetos, espacios y actividades para favorecer la exploración, aprendizaje y socialización de los niños y niñas

LOS COMPONENTES QUE LA CONFORMAN SON:

La **organización de la experiencia**, que se refiere a la capacidad para estructurar un entorno físico y psíquico adecuado a la edad y características particulares del niño o niña. La capacidad para organizar adecuadamente la experiencia es fundamental para favorecer los procesos de exploración y aprendizaje propios de lo formativo, así como el progreso de competencias en las distintas áreas del desarrollo integral infantil.

La **autonomía progresiva**, definida como la capacidad parental para favorecer, acompañar, conducir y potenciar la autonomía progresiva en diversas situaciones de la vida cotidiana. Favorecer la autonomía progresiva dice relación con poner a disposición del niño aquellas condiciones físicas, materiales y de equipamiento que estimulen su deseo y posibilidad de autonomía.

La **mediación del aprendizaje**, definida como la capacidad parental para favorecer la exploración y el descubrimiento del mundo, y la integración de aprendizajes significativos. La organización de la experiencia, el desarrollo de la autonomía progresiva y la mediación del aprendizaje en la práctica son matices del mismo proceso de crianza, que utiliza el modelamiento, la mediación, el diálogo y la reflexión como pedagogía cotidiana frente a las experiencias, actividades y vivencias del niño/a.

La **disciplina positiva**, definida como la capacidad parental para regular y conducir el comportamiento del niño mediante el uso preferente de la anticipación, explicación, el ejemplo, la negociación, la toma de perspectiva. La disciplina positiva es respetuosa de los derechos de la infancia y no intenta controlar la conducta mediante el castigo si

no que permite regular las emociones mediante la educación de estas mismas, de manera que promueve un desarrollo humano ético y la colaboración más que la obediencia.

La **socialización**, definida como la capacidad parental para transmitir al niño/a las normas y reglas socialmente aceptadas de comportamiento en los espacios públicos, introduciéndolo/a en los valores y costumbres de su comunidad y cultura. La socialización es una capacidad que articula prácticas de crianza centradas en preparar al niño/a para la vida en comunidad, promoviendo el desarrollo gradual de sus habilidades sociales la que se relaciona con el aprendizaje de normas y reglas que se internalizan a través de los cuidadores quienes transmiten, usos, costumbres y la cultura de la sociedad en la cual el niño se inserta.

- **LAS COMPETENCIAS PARENTALES PROTECTORAS**

Se definen como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza dirigidas a crear condiciones propicias para el desarrollo, disminuir o **eliminar fuentes de estrés tóxico**, cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas, resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando sus derechos y protegiendo su integridad física, emocional y sexual.

LOS COMPONENTES QUE LA CONFORMAN SON:

Las **garantías de seguridad física, emocional y psicosexual**, se define como la capacidad parental para proteger el desarrollo físico, emocional y psicosexual del niño/a, necesario para resguardarle frente a todo tipo de maltrato, como abuso sexual, negligencia y malos tratos físicos o emocionales.

La **construcción de contextos bien tratantes** definido como la capacidad parental para comprender la relevancia de los buenos tratos a la infancia, como una filosofía de respeto y dignidad en el trato, en concordancia con el enfoque de derechos humanos. Los buenos tratos a la infancia favorecen una experiencia interpersonal que permiten

el sano desarrollo de la mente, su reparación y recreación, así como la estimulación de los procesos de auto organización.

La **provisión de cuidados cotidianos** se define como la capacidad parental para organizar un conjunto de acciones y prácticas de crianza que permitan satisfacer las necesidades básicas del niño/a. Entre estas se incluye la higiene y aseo personal del niño/a, su vestuario y abrigo apropiado a la estación, su alimentación balanceada, y el cuidado de su salud física y psicológica.

La **organización de la vida cotidiana** se define como la capacidad parental para estructurar un entorno ecológico que aporte elementos de predictibilidad, rutinas y rituales a la vida del niño. La capacidad parental de organización de la vida cotidiana supone definir procedimientos en la vida doméstica para manejar la resolución de las tensiones habituales de cada día: iniciar el día, desayunar, ir al jardín infantil o colegio, almorzar, regresar a casa, cumplir con los deberes escolares, asegurar momentos para la recreación, salir de compras o paseo, visitas a familiares o amigos, cenar, bañarse, acostarse y dormir/descansar. La programación anticipada y flexible, así como su organización en momentos críticos, como enfermedades y problemas laborales, resultan importantes para esta competencia.

La **conexión con redes y búsqueda de apoyo social**, definida como la capacidad parental para identificar, acceder y utilizar fuentes de soporte emocional, instrumental o económico según resulte necesario para el logro óptimo de los objetivos actuales de la crianza. Bajo el supuesto de que la parentalidad es una práctica social y como tal requiere de un soporte vincular, en esta competencia se hace referencia a la existencia de red familiar social y a la capacidad de participar y procurar apoyo en las redes que se constituyan en un soporte para la crianza.

COMPETENCIAS PARENTALES REFLEXIVAS

Se definen como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza que permiten **organizar la propia experiencia** de parentalidad,

metabolizando las influencias y trayectorias propias, monitoreando las prácticas parentales actuales y evaluando el curso del desarrollo del hijo/a, con la finalidad de retroalimentar y enriquecer las otras áreas de competencia.

LOS COMPONENTES QUE LA CONFORMAN SON:

La **construcción de un proyecto** familiar, definido como la capacidad parental para explorar, negociar y organizar un conjunto de expectativas, razonablemente positivas y realistas, en torno al tipo de familia que se desea construir, la trayectoria de desarrollo esperada para los hijos, el estilo parental, las prioridades de inversión de los recursos familiares, y la relación con otros actores e instituciones de la sociedad.

La **anticipación de escenarios relevantes**, definida como la capacidad parental para visualizar, anticipar, analizar y preparar alternativas de acción frente a diversos tópicos de la crianza o escenarios desafiantes, estresantes o adversos que pudiesen llegar a surgir en el proceso de la crianza.

El **monitorear influencias y metaparentalidad** definido como la capacidad parental para identificar y realizar un seguimiento de las distintas influencias biopsicosociales actuales sobre el desarrollo del niño/a, en sus distintos nichos ecológicos de pertenencia, y para observar y reflexionar respecto a la propia influencia y ejercicio del rol parental en la crianza cotidiana.

La **historización de la parentalidad**, definida como la capacidad parental para recordar y explorar la historia personal y familiar, construir un relato equilibrado de la crianza recibida, identificar y transitar hacia un proceso de sanación de las experiencias dolorosas o traumáticas heredadas, haciendo consciente la influencia multidimensional de esa historia en su propia parentalidad y desarrollar una actitud de crecimiento y sabiduría parental que favorezca la predominancia de los buenos tratos en la crianza del hijo o hija.

El **auto-cuidado parental**, definido como la capacidad parental para desplegar actitudes y prácticas que favorezcan una apropiada salud física y mental (o bienestar

subjetivo), con la finalidad de disponer de las energías y recursos que permitan desempeñarse adecuadamente en las otras dimensiones de la parentalidad.

¿Por qué es tan importante el fomentar el fortalecimiento de competencias parentales?

DESARROLLO DEL TALLER

Se realiza taller presencial de Competencias Parentales, en las dependencias del Programa de Prevención Focalizada PPF Centenario, niño y adolescente que se encuentra Generar instancia de reflexión sobre la parentalidad madres, padres y adultos responsables asistentes al taller.

Identificar factores protectores y de riesgo existentes en la crianza.

Concientizar a los usuarios respecto de la importancia de las competencias parentales, en pro del bienestar de los

Se invita a que cada adulto se presente ante los demás para romper el hielo, a través de dinámica la tela de araña, donde cada uno indica su nombre y señala que le gusta y al regresar la tela se indica que no le gusta de los demás.

Se explica la manera de realizar la actividad lúdica, utilizando el origami grande de la parentalidad, donde deben moverlo referente a la edad de sus hijos y seleccionar una temática, respecto de la pregunta contestan de acuerdo a su experiencia en la maternidad y/o paternidad.

Cada vez que un participante realiza la acción mencionada anteriormente, se realiza una reflexión grupal respecto de la importancia de las temáticas y preguntas respondidas.

Para finalizar el taller, una vez que ya respondieron todos los participantes, se incita a una reflexión respecto del fortalecimiento de las competencias parentales y su importancia en la vida sus hijos/as. Logrando incentivar la generación de conciencia en relación a los objetivos del taller, entregando la apreciación de cada uno respecto de factores protectores y de riesgo en torno a las competencias parentales -

considerando que se acercan las fechas de festividades- a través de un espacio de respeto y escucha al otro.

Como cierre de taller se realiza un plenario en relación a una evaluación realizada por los usuarios hacia el taller, material utilizado, y participación de los profesionales.

TALLER DE PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.

¿Qué es el Bullying o Acoso Escolar?

El Acoso Escolar o Bullying, es cualquier acción o tipo de violencia tanto física como psicológica, cometida por cualquier medio, incluso por medios tecnológicos. El acto de agresión u hostigamiento es realizado por un estudiante en contra de otro estudiante, creándose una relación de “superioridad”. El acoso escolar, puede ser perpetrado por un solo estudiante o un grupo de ellos, y se puede dar tanto dentro como fuera del establecimiento educacional. Estos acosos pueden ser cometidos por un solo estudiante o por un grupo. Igualmente se puede dar de manera pública (presencial) o de manera informática (online, redes sociales).

Es fundamental poder identificar los distintos tipos de acoso escolar que se pueden originar, estos son;

TIPOS DE ACOSO ESCOLAR:

AGRESIÓN FÍSICA: Cualquier tipo de agresión que se genera con contacto físico entre el agresor, los testigos y la víctima. Generalmente, las agresiones pueden ir desde empujones, manoseos, golpes, palizas, entre otros.

AGRESIÓN EMOCIONAL O PSICOLÓGICA: Se caracteriza por ser una forma de agresión de las más difíciles de detectar, ya que no deja consecuencias físicas visibles.

Sin embargo, esta se caracteriza por ser acciones tendientes a humillar, aislar, ignorar, ridiculizar a alguien.

AGRESIÓN VERBAL: Este tipo de agresiones tiende a atacar a otra persona haciendo notar que es distinto al resto. Este tipo de agresión tiende a estigmatizar a las víctimas, creando una baja autoestima en ellas.

CIBERBULLYING: Es una forma de acoso que permite el hostigamiento verbal a través de las redes sociales principalmente en Instagram, WhatsApp y Facebook, se utilizan para que la víctima esté constantemente recordando que es víctima de acoso

Fecha de realización:

Se trabaja en base cortometraje “NO JUEGUES CONMIGO”, para niños y niñas de 05 a 12 años, material que tiene como tema principal: Identificación y Prevención del Acoso Escolar.

Grupo objetivo: Niños y Niñas de 05 a 12 años, usuarios del Programa PPF Centenario.

OBJETIVO GENERAL:

Concientizar a los usuarios respecto del impacto que genera el bullying el acoso escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Facilitar el reconocimiento y la expresión de emociones con los adultos responsables.

Fortalecimiento de vínculo materno/paterno filial.

Empatizar con el otro sobre los efectos producidos por el acoso escolar.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se envía taller a padres y/o adultos relacionados a través de plataforma WhatsApp, indicando los pasos a seguir, en conjunto con afiche informativo y video cortometraje, el cual tiene una duración de 05:30 minutos

Ver el Cortometraje “NO JUEGUES CONMIGO” que se ha envía en compañía de la Mamá, Papá o Adulto Responsable.

Se adjuntan imágenes del video enviado como material de apoyo

DESARROLLO PERSONAL CONOCE TUS EMOCIONES

¿QUE SON LAS EMOCIONES?

Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida. Cada persona experimenta una emoción de forma particular, dependiendo de sus experiencias anteriores, su aprendizaje y de la situación concreta. Algunas de las reacciones fisiológicas y comportamentales que desencadenan las emociones son innatas, mientras que otras pueden adquirirse. Unas se aprenden por experiencia directa, como el miedo o la ira, pero la mayoría de las veces se aprende por observación de las personas de nuestro entorno, de ahí la importancia de los padres y los profesores como modelo ante sus hijos y alumnos.

- Las emociones son propias del ser humano. Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar, pero todas ellas, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida.

- Todas las emociones son válidas. No existen emociones buenas o malas. Las emociones son energía y la única energía que es negativa es la energía estancada. Por esta razón, es necesario expresar las emociones negativas retenidas que pueden desencadenar problemas mayores.

- No podemos desconectar o evitar las emociones. Cualquier intento por controlarlas a través del consumo de tabaco, alcohol u otras drogas puede generar problemas más importantes a largo plazo.
- Podemos aprender a manejarnos con nuestros estados emocionales.

Las emociones son estados internos caracterizados por pensamientos, sensaciones, reacciones fisiológicas y conductas que son subjetivos. Son universales, propias del ser humano y sirven, entre otras cosas, para comunicarnos con los demás.

Hay emociones que se las llama positivas, porque están asociadas con el bienestar y otras negativas que se acompañan de malestar, pero todas ellas son válidas y necesarias. No podemos evitarlas, pero sí aprender a manejarlas, ya que tienen una gran influencia en nuestra conducta y nuestro pensamiento.

Lo primero para regular las emociones con eficacia es conocerlas. Aquí 6 emociones básicas:

Sentimiento placentero ante una persona, deseo o cosa. Nos impulsa a la acción. Son múltiples los ejemplos de alegría en los niños, desde merendar sus galletas preferidas, hasta ver los regalos la mañana de Reyes Magos.

Sentimiento de pena asociado a una pérdida real o imaginada. Nos hace pedir ayuda. Situaciones en las que los niños pierden alguno de sus juguetes preferidos o se enferman sus mascotas, son momentos de tristeza para ellos.

MIEDO

Inseguridad anticipada ante un peligro, real o imaginario. Nos ayuda a la supervivencia ya que nos hace actuar con precaución. El encuentro con algunos animales o con personas desconocidas pueden ser ejemplos de situaciones de temor en los menores.

IRA

Ira o rabia cuando las cosas no salen como queremos. Nos impulsa a hacer algo para resolver un problema. Son multitud los momentos de enfado de un niño: cuando los mandamos a dormir, cuando tienen que recoger, cuando apagamos la TV...

ASCO

Desagrado respecto a algo o alguien. Nos hace alejarnos. La situación más típica en los más pequeños se produce ante determinados alimentos que, al provocarles asco, rechazan de forma tajante.

SORPRESA

Asombro, desconcierto. Nos ayuda a comprender algo nuevo, porque nos hace buscar respuestas ante lo desconocido. Favorece la atención, la exploración y el interés o la curiosidad.

¿Cómo podemos aprender a controlar nuestras emociones? ¿Qué es la inteligencia emocional?

¿Qué es la inteligencia emocional? La inteligencia emocional aporta un nuevo marco para educar la capacidad de adaptación social y emocional de las personas. Sería el conjunto de habilidades que sirven para expresar y controlar los sentimientos de la manera más adecuada. Dichas habilidades pueden ser desarrolladas por medio del

aprendizaje y la experiencia cotidiana. Las cuatro habilidades básicas para un adecuado control emocional son:

PERCEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EXPRESIÓN DE EMOCIONES.

Esta habilidad se refiere al grado en que las personas son capaces de identificar sus emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que ellas conllevan. Además, implica la capacidad para expresar adecuadamente los sentimientos y las necesidades asociadas a los mismos en el momento oportuno y del modo correcto.

ASIMILACIÓN O FACILITACIÓN EMOCIONAL.

Implica la habilidad para tener en cuenta los sentimientos cuando realizamos un proceso de toma de decisiones. Las emociones sirven para modelar y mejorar el pensamiento al dirigir nuestra atención hacia la información significativa, pueden facilitar el cambio de perspectiva y la consideración de nuevos puntos de vista.

COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE LAS EMOCIONES.

Implica saber etiquetar las emociones y reconocer en qué categoría se agrupan los sentimientos. Así como conocer las causas que las generan y las consecuencias futuras de nuestras acciones.

REGULACIÓN EMOCIONAL.

Supone la regulación consciente de las emociones. Incluiría la capacidad para estar abierto a los sentimientos, tanto positivos como negativos. Además, abarcaría la habilidad para regular las emociones moderando las negativas e intensificado las positivas sin reprimir ni exagerar la información que comunican.

Entonces el conjunto de habilidades que sirven para expresar y manejar las emociones y sentimientos de la manera más adecuada es lo que podríamos llamar inteligencia emocional; es la capacidad de tomar conciencia de las propias emociones, conocer las de los demás y aprender a regularlas. Conciencia y regulación emocional son competencias emocionales básicas para afrontar los retos de la vida y constituyen un factor protector ante conductas de riesgo como el consumo de drogas o la violencia. Dichas habilidades pueden ser desarrolladas por medio del aprendizaje y la experiencia cotidiana.

“Las Emociones”, destinado a todos los NNA pertenecientes al programa de prevención focalizado centenario con el fin de Promover el desarrollo personal en NNA a través de identificación y expresión de emociones.

GRUPO OBJETIVO

Taller transversal destinada a todos los NNA usuarios del Programa PPF Centenario.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo personal en NNA a través de identificación y expresión de emociones.

Objetivos Específicos:

Conocer emociones básicas

¿Cómo podemos aprender a controlar nuestras emociones?

Que es la inteligencia emocional.

TALLER DE APEGO SEGURO

QUÉ ES EL APEGO?

Según **Jonh Bowlby**, El apego es la primera relación del recién nacido con su madre o con un cuidador principal que se supone es constante y receptivo a las señales del pequeño o el niño de pocos años. Es un proceso que no termina con el parto o la lactancia. Es un proceso que sirve de base a todas las relaciones afectivas en la vida y, en general, a todas las relaciones entre miembros de la misma especie. En los mamíferos existe apego en las diferentes especies. El apego hacia personas significativas nos acompaña toda la vida, ya sean estos progenitores, maestros o personas con las cuales hemos formado vínculos duraderos.

Según **Bowlby**, existen cuatro tipos de apego, estos son:

APEGO SEGURO

Es el apego más sano de todos y se da cuando el niño siente la incondicionalidad por parte de sus progenitores y tiene la certeza de que no van a fallarle. Este apego se da cuando el cuidador proporciona seguridad y se preocupa de establecer una comunicación y un contacto con el menor. No les supone un esfuerzo unirse íntimamente a las personas y no les provoca miedo el abandono. Es decir, pueden llevar a una vida adulta independiente, sin prescindir de sus relaciones interpersonales y los vínculos afectivos.

Los bebés con este tipo de apego exploran de forma activa su medio ambiente cuando se encuentran solos con la figura de apego, y se intranquilizan al separarse de ella. Estos niños se sienten validados emocionalmente y seguros para relacionarse con lo que les rodea.

APEGO ANSIOSO Y AMBIVALENTE

La ambivalencia emocional genera angustia. En este tipo de apego, el niño no confía en sus cuidadores y crece con una sensación de incertidumbre e inseguridad, debido a la inconstancia e inconsistencia en los cuidados o a la ambivalencia de los mismos.

Estos niños tienden a presentar miedo y gran angustia ante las separaciones, así como también suelen tener dificultades para calmarse cuando el cuidador reaparece. Tienden a la vigilancia de su cuidador y la exploración del medio ambiente es poco relajada, siempre con el temor de alejarse de la figura de apego. Una dificultad para calmarse cuando el cuidador vuelve. Los menores necesitan la aprobación de los cuidadores y vigilan de manera permanente que no les abandonen. Exploran el ambiente de manera poco relajada y procurando no alejarse demasiado de la figura de apego.

APEGO EVITATIVO

El apego evitativo aparece cuando los cuidadores no proporcionan la seguridad suficiente para el menor, haciendo que este, desarrolle una autosuficiencia compulsiva y un distanciamiento emocional de los mismos. Estos niños, no suelen llorar cuando se separan de su cuidador y evitan el contacto.

Esta conducta puede llegar a confundirse con la seguridad, pero en realidad, provoca un gran sufrimiento al menor. Estos niños suelen presentar grandes cuotas de estrés y crecen sintiéndose poco valorados, teniendo a la larga problemas de intimidad con los demás.

APEGO DESORGANIZADO

Es una mezcla entre el apego ansioso y el evitativo y viene causado por una conducta insegura o negligente de los progenitores.

El niño presenta comportamientos inadecuados y contradictorios en que el niño presenta comportamientos contradictorios e inadecuados, no confía en su cuidador e incluso puede llegar a sentir miedo hacia él. Son niños inseguros con tendencia a reacciones impulsivas o explosivas y con mala gestión de sus emociones.

En más profundidad, **¿Qué es el apego seguro?**

El apego es un tipo de vínculo que refleja el lazo afectivo duradero que se establece en el espacio/tiempo entre el bebé y el cuidador. El apego seguro se determina por la presencia de una persona en la vida del niño capaz de mostrarse sensible y atento a

las necesidades del niño. Además, el cuidador se muestra empático y favorece la experimentación de emociones.

El apego seguro o sano se caracteriza por:

- El niño se esfuerza por mantener la proximidad con su cuidador.
- Busca el contacto físico y emocional de manera repetida en el tiempo.
- Se siente más seguro para explorar cuando tiene cerca a su figura de apego.

¿Por qué es tan importante fomentar un apego seguro?

Los niños que han sido bien tratados durante el primer año y medio de vida desarrollan una mejor autoestima, confianza y autonomía a lo largo de su vida. Estos niños presentan mejores aptitudes para gestionar sus emociones y más seguridad en ellos mismos.

Además, a nivel social, estos niños mantienen relaciones más saludables. En función de la calidad afectiva que le aporten sus padres, ellos tendrán más posibilidades de llegar a tener una vida plena y equilibrada.

Durante los primeros meses se intenta averiguar su estado mental ante determinadas situaciones como cuando tiene hambre, sueño o se aburre. Algunos ejemplos de frases de sintonización son los siguientes: “¿Tienes hambre verdad?” “ o “Siento que te lo estás pasando bien”

¿A cuántas personas puede apegarse un niño?

Un bebé tiene la capacidad de vincularse a 4-5 figuras, pero siempre tiene que haber una que prime sobre las otras en cuanto a disponibilidad, accesibilidad y tiempo. Esto es debido, a que para la mente humana es mucho más fácil organizarse con una mente que con cuatro.

El apego emerge entre los 6 y los 18 meses de vida y justo a los 12 meses es cuando más se consolida. A los 18 meses los niños ya han desarrollado estrategias para apegarse. Es entonces, cuando hablamos de un periodo crítico.

Esto no significa que después no puedan generar apego seguro, pero va a ser más difícil de consolidarse. Por tanto, lo que se recomienda es que el cuidador pase el máximo de tiempo con el bebé durante mínimo el primer año y medio de vida.

¿Qué dificultades pueden aparecer si los niños no generan un apego seguro?

La característica común de los niños que no han sido capaces de generar un apego seguro es una habilidad muy reducida para responder emocional y socialmente. Pueden presentar comportamientos intimatorios o violentos durante la infancia. Como consecuencia de su reducida habilidad, estos niños pueden generar comportamientos muy dependientes o inadecuadamente independientes. Así se van a encontrar con problemas emocionales recurrentes.

Lo contrario de un apego seguro, sería un apego evitativo, inseguro o ambivalente, donde los niños evitan o muestran comportamientos ansiosos frente a las figuras de referencias. Esto impide, por ejemplo, que el niño se calme con mayor facilidad frente a situaciones de estrés.

Mostrarán comportamientos de apego no selectivo, se mantendrán simpáticos y confiados hacia nuevas personas. Estos niños, además, son más vulnerables a ciertos problemas de ansiedad, rabia o depresión. Usualmente sus resultados escolares se ven gravemente influenciados y pueden presentar baja motivación y dificultades para vincularse con los demás.

Este taller se realizara nuevamente en el mes desde el mes de Marzo a Noviembre del año 2023.

En más profundidad,

¿Qué es el apego seguro?

El apego es un tipo de vínculo que refleja el lazo afectivo duradero que se establece en el espacio/tiempo entre el bebé y el cuidador. El apego seguro se determina por la presencia de una persona en la vida del niño capaz de mostrarse sensible y atento a

las necesidades del niño. Además, el cuidador se muestra empático y favorece la experimentación de emociones.

El apego seguro o sano se caracteriza por:

- El niño se esfuerza por mantener la proximidad con su cuidador.
- Busca el contacto físico y emocional de manera repetida en el tiempo.
- Se siente más seguro para explorar cuando tiene cerca a su figura de apego.

¿Por qué es tan importante fomentar un apego seguro?

Los niños que han sido bien tratados durante el primer año y medio de vida desarrollan una mejor autoestima, confianza y autonomía a lo largo de su vida. Estos niños presentan mejores aptitudes para gestionar sus emociones y más seguridad en ellos mismos.

Además, a nivel social, estos niños mantienen relaciones más saludables. En función de la calidad afectiva que le aporten sus padres, ellos tendrán más posibilidades de llegar a tener una vida plena y equilibrada.

Durante los primeros meses se intenta averiguar su estado mental ante determinadas situaciones como cuando tiene hambre, sueño o se aburre. Algunos ejemplos de frases de sintonización son los siguientes: “¿Tienes hambre verdad?” “o “Siento que te lo estás pasando bien”

¿A cuántas personas puede apegarse un niño?

Un bebé tiene la capacidad de vincularse a 4-5 figuras, pero siempre tiene que haber una que prime sobre las otras en cuanto a disponibilidad, accesibilidad y tiempo. Esto es debido, a que para la mente humana es mucho más fácil organizarse con una mente que con cuatro.

El apego emerge entre los 6 y los 18 meses de vida y justo a los 12 meses es cuando más se consolida. A los 18 meses los niños ya han desarrollado estrategias para apegarse. Es entonces, cuando hablamos de un periodo crítico.

Esto no significa que después no puedan generar apego seguro, pero va a ser más difícil de consolidarse. Por tanto, lo que se recomienda es que el cuidador pase el máximo de tiempo con el bebé durante mínimo el primer año y medio de vida.

¿Qué dificultades pueden aparecer si los niños no generan un apego seguro?

La característica común de los niños que no han sido capaces de generar un apego seguro es una habilidad muy reducida para responder emocional y socialmente. Pueden presentar comportamientos intimatorios o violentos durante la infancia. Como consecuencia de su reducida habilidad, estos niños pueden generar comportamientos muy dependientes o inadecuadamente independientes. Así se van a encontrar con problemas emocionales recurrentes.

Lo contrario de un apego seguro, sería un apego evitativo, inseguro o ambivalente, donde los niños evitan o muestran comportamientos ansiosos frente a las figuras de referencias. Esto impide, por ejemplo, que el niño se calme con mayor facilidad frente a situaciones de estrés.

Mostrarán comportamientos de apego no selectivo, se mantendrán simpáticos y confiados hacia nuevas personas. Estos niños, además, son más vulnerables a ciertos problemas de ansiedad, rabia o depresión. Usualmente sus resultados escolares se ven gravemente influenciados y pueden presentar baja motivación y dificultades para vincularse con los demás.

Es importante mencionar que el Proyecto Centenario realizó su programación para dos años, 2022 y 2023

